

ANGOSTURA UNIDA AVANZARA EN SU DESARROLLO “PARTICIPA”

. “PARTICIPA”

P
LAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL 2008-2011

RICARDO LEON VALENCIA

ALCALDE

Tabla de contenido

PRESENTACION	
INTRODUCCION.....	1
ZONIFICACION.....	3
GENERALIDADES.....	5
VISION	6
MISION.....	6
POLITICA DE CALIDAD.....	6
PRINCIPIOS CORPORATIVOS	7
MARCO ESTRATEGICO	9
ESTRUCTURA DEL PLAN	11
OBJETIVOS	14
MARCO GENERAL POR SECTORES	22
COMPONENTES PROGRAMATICOS	51
ANEXOS.....	146

GABINETE MUNICIPAL

RICARDO LEON VALENCIA MARIN
Alcalde 2008-2011

OLGA INÉS RESTREPO PRISCO	Secretaria general y de gobierno
GLORIA ESTELA ACEVEDO RESTREPO	Secretaria de Planeación
ADRIANA ELENA MESA GIRALDO	Tesorera de Rentas Municipales
RUBIEL ALBERTO AGUDELO ECHEVERRI	Secretario Umata
LUISA FERNANDA VELEZ	Comisaria De familia
LUIS FERNANDO GUERRA HINCAPIÉ	Director de Desarrollo Del Talento Humano
OLGA MORA	Unidad De Servicios Públicos Domiciliarios

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2008-2011

HERNAN ALBEIRO AGUDELO RODRIGUEZ

Presidente

JHON JAIRO VASCO VÉLEZ SOCORRO MISAS CALLE
Vicepresidente Primero Vicepresidenta Segunda

ARNULFO DE JESUS GOMEZ PEREZ ALCIDES BETANCUR MORA
ARGIRO ANTONIO PEREZ ZAPATA LUZ AMPARO LOPEZ OSORIO
CARLOS ALBERTO ATEHORTUA LUIS FERNANDO ATEHORTUA
AGUDELO
JUAN PABLOCALLE PIEDRAHITA MARIA EUGENIA RAMIREZ
GUTIERREZ

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

CLAUDIA AGUDELO	Sector Educativo Primaria
LUIS IGNACIO RUA MESA	Sector Educativo Secundaria
JENARO POSADA	Sector Económico Paneleros
DIEGO GOMEZ	Sector Económico Carniceros
LUZ ELENA CHAVARRIA	Sector Económico AMCA
LUIS ALFREDO TIMANA	Sector Deportivo
ARSENIO BUSTAMANTE	Tercera Edad
HOMERO ESTEBA HOYOS	Sector Cultural
BLANCA LUZ MEDINA	Sector Social
LILIANA CALLE CHAVARRIA	Sector Ecológico
SALVADOR VELASQUEZ	Sector Asocomunal
RIGOBERTO RESTREPO PALACIO	Sector Comunitario
JAIRO HERNANDEZ	Sector Comunitario
ADRIANA TABAREZ	Económico Asociación Acueductos
ANDRES VILLA	Sector Juventud
LUCIA RUA MESA	Sector Económico Comerciantes
LEOCADIO DE JESUS PAREJA Q	Sector económico Comité de Cafeteros
MARIA IRMA FLOREZ	Sector Salud
ROBY NELSON GALLEGO	Sector Social

COMITÉ DE APOYO PARA FORMULACION

GLOIRA ISABEL MARTINEZ LLANO	COORDINADORA PLAN DE DESARROLLO
MARIANO GUERRA	DEPORTES Y JUVENTUD
MARISEL OCHOA	PARTICIPACION COMUNITARIA Y EQUIDAD DE GENERO
GUSTAVO ALVAREZ PATIÑO	ADULTO MAYOR
ANDREA PEREZ	AMBIENTAL
JANETH ATEHORTUA ATEHORTUA	TURISMO
HOMERO HOYOS	CULTURA
GREGORIO GUTIERREZ GONZALES	INSPECTOR
ASTRID VIVIANA CARVAJAL ZAPATA	GERENTE ESE hospital SAN RAFAEL
ARACELLY ATHEORTUA	AUXILIAR PLANEACIÓN
SANDRA MILENA LOPERA	SEGURIDAD ALIMENTARIA
CLAUDIA CORRALES	PROGRAMAS SOCIALES
GILBERTO DÍEZ	JEFE DE NUCLEO
WILMAR CARDONA	MUSICA

PRESENTACION

ANGOSTURA UNIDO AVANZARA EN SU DESARROLLO "PARTICIPA"

Con responsabilidad, compromiso y muy especialmente con la máxima participación ciudadana, hemos construido esta gran herramienta legal de trabajo; la que servirá como guía en estos cuatro (4) años, de un período de gobierno constitucional respaldado unánimemente por la comunidad Angostureña. Con el cumplimiento de este compromiso de Ley que más que obligación es un deber que tenemos los gobernantes de buscar medios y mecanismos para que entre todos propendamos por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población.

El desarrollo integral del municipio permitirá importantes índices de progreso; que es la mayor satisfacción que el ser humano en lo público puede alcanzar.

Compartir, sentir y el hacer con honradez, con voluntad y entrega es el premio más grande que Dios nos pueda otorgar; debo resaltar el compromiso de todos: Las Juntas de Acción

comunal, organizaciones comunitarias, Honorable Concejo Municipal, el Consejo territorial de Planeación y de Juventudes, la Parroquia, mis compañeros, el de todas las instituciones participantes, no solo desde la construcción del presente Plan sino en la parte fundamental como es su ejecución articulando voluntades Departamentales y Nacionales, de ello depende alcanzar las metas propuestas, Manifiesto una vez más mi compromiso.

La denominación: "Angostura unido avanzará en su desarrollo" fue el sentir desde nuestra campaña de la necesidad y lo benéfico que es luchar con todos y para todos, sin distingo alguno. En nuestro Angostura no existe el mínimo espacio para la exclusión, aquí todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y oportunidades; el saberlos aprovechar con decisión propiciará el crecimiento humano y social.

Reciban mi gratitud y cordial saludo.

RICARDO LEON VALENCIA MARIN

Alcalde Municipal.

INTRODUCCION

El proceso de formulación y ejecución del plan de desarrollo municipal 2008-2011, ANGOSTURA UNIDA AVANZARA EN SU DESARROLLO “**PARTICIPA**”, involucra la comunidad como constructora del desarrollo local, así como organizaciones comunitarias, sociales, gremiales, instituciones publicas y privadas y funcionarios de la administración municipal,

La formulación del plan, Toma las recomendaciones de planeación nacional contenidas en el documento “El proceso de planificación en las entidades territoriales: El Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión 2008-2011”, las orientaciones de planeación departamental a través de las capacitaciones para el proceso de elaboración. El plan de desarrollo municipal guarda relación directa con la estructura que propone el departamento,

basada en una armonización con el plan de desarrollo nacional, el PLANEA, el plan de desarrollo departamental y una especial correspondencia con el programa de gobierno.

El plan de desarrollo se construyo utilizando como método de análisis para la formulación los conceptos y herramientas del enfoque del marco lógico y los enfoques poblacionales, ciclo vital, género, garantía de derechos, territorial y sectorial.

Para este proceso se partió del decidido compromiso y participación de las secretarias y personal de apoyo a la gestión municipal entre quienes se conformo el equipo técnico de formulación responsables de realizar el diagnostico, la revisión documental para la contextualización y los talleres , partiendo de los insumos de información primaria y secundaria con que cuentan las distintas secretaria y dependencias de la administración municipal,

como también de la línea base 2007, es decir de los indicadores de resultado de la anterior administración y pasando por los objetivos del milenio, la visión Colombia centenaria 2019, planes sectoriales, de orden nacional y departamental. Posteriormente se convalidó esta información en los talleres realizados con la comunidad y se ajustaron de acuerdo a los resultados obtenidos para construir los componentes programáticos del plan.

El trabajo de planeación participativa de base para la formulación del plan de desarrollo, se realizó dividiendo el municipio en 11 zonas como unidades básicas de planeación¹. Se realizaron 10 talleres en zonas rurales, 2 con la población del casco urbano la cual se encuentra organizada en 12 sectores, con las diferentes

¹ la zonificación a la cual se hace referencia fue organizada por la dirección del desarrollo del talento humano y la secretaria de planeación municipal, esta zonificación se socializó en el consejo de gobierno a la cual se le hicieron los respectivos ajustes, para ser puesta en consideración el próximo 2 de febrero en asocomunal.

organizaciones, con jóvenes, con niños, niñas y mujeres.

Síntesis del proceso

7 Consejos de Gobierno
7 sesiones Honorable concejo municipal (11)
1 Reunión veeduría ciudadana
1 socialización asocomunal
12 talleres Zonales
1 Consejo territorial de seguridad social en salud
1 expresiones organizadas comunidad
6 Consejo Territorial Planeación Municipal
2 CMJ
5 mesa trabajo infancia y adolescencia
1438 personas participantes del proceso (ver anexo 1)

El compromiso del consejo territorial de planeación y su efectiva participación para hacer recomendaciones, análisis detallado del plan siguiendo su estructura y finalmente un concepto técnico enriqueció esta construcción colectiva y se constituyó en un elemento de referencia para legitimar y validar el proceso de formulación y la estructura del plan.

ZONIFICACION TABLA

ZONIFICACIÓN MUNICIPIO DE ANGOSTURA		
#	ZONAS	VEREDAS QUE LO CONFORMAN
1	LA MILAGROSA	La Milagrosa, La Muñoz, La Montaña, El Manzanillo, Guanteros, Ventiaderos (Sector de la Vereda San Alejandro), Tenche Algodón, Guajira Abajo
2	EL SOCORRO	El Oriente, Guajira Arriba, , Santa Teresa Abajo, El Socorro, Tenche Viejo, Alto del Socorro.
3	LOS PANTANOS	San Antonio, Río Arriba, Santa Teresa Arriba, Los pantanos, Chocho Río.
4	EL OLIVO	El Olivo, Cañaveral Arriba, Montañita, Maldonado.
5	LA TRINIDAD	La Trinidad, San Alejandro, Palmas, Mata blanco, Batea Seca parte baja, Sector bajo Rhin (Trinidad – Mata blanco), Quebra Abajo
6	CHOCHO LOMA	Chocho Loma, Quebra Arriba, , La Quebrita, Chocho Escuela, Santa Ana
7	LA CULEBRA	La Culebra, Concepción, pacora, , santa Rita, Dolores Parte Baja,
8	LOS LLANOS DE CUIVÁ	Dolores parte Alta, Guásimo, Morelia, Tambo (La Primavera, La Piedra, Zulaibar
9	CAÑAVERAL ABAJO	Pajarito Abajo, Cañaveral Abajo, Batea seca parte alta
10	LOS PINOS	Alto Rhin, Los Pinos, La Quinta, Pajarito Arriba(VEREDAS)
11	ZONA URBANA	Sectores: San Andrés, San Simón, San Bartolomé, Santiago el menor, Santiago el Mayor, San Judas, San Mateo, San Felipe, San Juan, Santo Tomás, San Matías, San Pedro.

MAPA ZONIFICACION

GENERALIDADES

MUNICIPIO:	ANGOSTURA		ALCALDE	RICARDO LEON VALENCIA MARIN		JEFE PLANEACION GLORIA ESTELA ACEVEDO RESTREPO	
TAMAÑO DE LA POBLACION							
URBANA	# 3008	23,00%	RURAL	# 10,319	77,00%	TOTAL 13,327	100%
DENSIDAD POBLACIONAL HAB/Km2							
URBANA	2,734,54	1,1 Km2	RURAL	26,74	385,9 Km2	TOTAL 34,44	
POBLACIÓN POR SEXO							
URBANA			RURAL			TOTAL	%
HOMBRES	# 1454	49%	HOMBRES	# 5369	52%	6823	52%
MUJERES	# 1554	51%	MUJERES	# 4950	48%	6504	48%
POBLACION DISCAPACITADA							
URBANA	73	0,54%	RURAL	385	2,89%	TOTAL 458	3,43%
GRUPOS POBLACIONALES							
POBLACION RURAL			POBLACION URBANA			TOTAL	%
NIÑOS(0-11)	# 2378	23%	NIÑOS(0-11)	# 631	20,98%	3009	22,56
JOVENES(11-30)	# 4734	45,87%	JOVENES(11-30)	# 1108	36,83%	5842	43,84
ADULTOS(31-50)	# 2053	19,89%	ADULTOS(31-50)	# 693	23,05%	2746	20,61
>50	# 1154	11,18%	>50	# 576	19,14%	1730	12,99
FUENTE: SISBEN ANGOSTURA FEBRERO 2008							

COBERTURA ENERGÍA		COBERTURA ACUEDUCTO		COBERTURA ALCANTARILLADO		N° ACUEDUCTOS		# PLANTAS DE TRATAMIENTO		
RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANA	
99%	100%	80%	100%	25%	92%	25	1	2	1	
FUENTE: Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios										
SALUD						POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO		Km EN VIAS		
HOSPITALES	PUESTOS DE SALUD	AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	REGIMEN SUBSIDIADO	REGIMEN VINCULADO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	ENTIDAD	ENTIDAD	SECUNDARIAS	TERCIARIAS	SECUNDARIAS CONSTRUIDAS
1		11265	10285	2062	980	CAPRECOM	COOSALUD	47	114	47
FUENTE: Dirección Local de Salud							FUENTE: Planeación			
# ALUMNOS		# INSTITUCIONES EDUCATIVAS		INDICADOR: TASA DE ESCOLARIDAD						
PRIMARIA	SECUNDARIA	RURALES	URBANAS	TASA DE ESCOLARIDAD	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TASA DE ANALFABETISMO	TASA DE DESERCIÓN
1869	1031	36	1	67,12%	24,21%	92,70%	57,63%	44,92%	2,60%	6,50%
FUENTE: Núcleo Educativo										
PRODUCCIÓN AGRICOLA						# VIVIENDAS		DEFICIT DE VIVIENDA		
LECHE (L/DIA)	CAÑA PANELERA (Ha)	TRAPICHES	CACAO (Ha)	CAFÉ (Ha)	MAIZ (Ha)	OTROS	RURAL	URBANAS	URBANA	RURAL
20000	1580	200		1250	32	325	2979	871	49	558
FUENTE: UMATA Municipal febrero 2008						FUENTE: Planeación				

VISIÓN

Nuestro municipio será en el año 2011 una empresa autosuficiente e innovadora, para lo cual se emplearán los adelantos tecnológicos, en procura de apoyar los procesos de modernización del estado, de conformidad con sus capacidades, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y en armonía con la naturaleza

MISION

Nuestra misión es servir a la comunidad, procurar el bienestar general y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados. Velaremos por el mejor estar de la población más vulnerable y desprotegida, contando con ella para la toma de decisiones a través de los líderes de los grupos organizados.

Mediante formación permanente, capacitación, asesoría y participación comunitaria, contribuimos a lograr una vida en armonía con el medio ambiente, con énfasis en educación, salud, nutrición, agua potable, vivienda y vías de penetración.

Con personal capacitado, dispuesto a prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad, establecemos espacios de concertación fundados en el respeto por la dignidad humana, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de nuestros conciudadanos.

POLÍTICA DE CALIDAD

El municipio de Angostura. Como ente territorial le corresponde en cumplimiento de la Constitución y las Leyes, prestar servicios, construir obras y ordenar el desarrollo de su territorio, promoviendo la participación y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes e implementar un servicio de calidad, con el fin de cumplir su objeto social eficaz y eficientemente para el cambio organizacional de tal manera que la comunidad se integre a los diferentes programas, con la definición de una clara política y objetivos de calidad enfocados a la misión del Municipio.

Con el compromiso permanente, por parte de la Alta Dirección, como líderes del proceso y funcionarios en general se logrará el éxito en la implementación, el desarrollo y mejora del sistema de Gestión de mecanismos de difusión que permitan que toda la información relacionada sea socializada en forma permanente con los funcionarios, proveedores y la misma comunidad, lo que generará un proceso de retroalimentación, mejorando día a día el sistema y la prestación del servicio, objeto social de la administración municipal de

Angostura, lo cual tiene como objetivo fundamental la satisfacción de las necesidades de la comunidad y superación de sus expectativas, por tal razón se debe implementar el sistema de Gestión de Calidad, que nos permita dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios.

La política de calidad constituirá una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Calidad del Municipio de Angostura, ya que además de identificar procesos, determinará su secuencia e interacción.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

El propósito fundamental de este gobierno es establecer una relación entre Estado (Municipio) y la Comunidad, fundamentada en una eficiente y eficaz administración de lo público y en la construcción de una sociedad participativa. Para

el logro de este propósito nos fundamentaremos en el rescate de valores como la solidaridad social, el espíritu cívico, el respeto por los bienes comunes y principalmente el respeto por la vida y por la persona humana.

La honestidad, la tolerancia, la integridad, el respeto, el sentido de la justicia, el trabajo y la disciplina, unidos a la formación intelectual y técnica, serán requisitos indispensables que deben cumplir todos los funcionarios de esta administración.

Las prácticas habituales de transparencia, honestidad y control, fundamentados en procesos de educación política, y ético- moral nos permitirán fortalecer la institucionalidad en todos los niveles.

El desarrollo bio psicosocial de los habitantes del municipio, serán pilar fundamental del presente plan de desarrollo.

La sostenibilidad de este plan de desarrollo, enmarcada dentro de los modelos de desarrollo social, económico y sostenible, permitirá hacer de Angostura un municipio viable en el inmediato futuro.

Marco Estratégico

Plan de Desarrollo

2008-2011

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

DESARROLLO POLITICO

ANGOSTURA TRANQUILA Y EN CONVIVENCIA

Para el municipio de angostura es de vital importancia consolidar una cultura ciudadana basada en la convivencia, la paz y la seguridad. Para alcanzar este propósito es necesario el compromiso de la comunidad en general y la coordinación con otros niveles gubernamentales en temas relacionados con el narcotráfico, secuestro, extorsión, minas antipersona, mecanismos alternativos de justicia, orden público, paz y reconciliación, derechos humanos, desplazamiento, corrupción, justicia y paz.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

DESARROLLO SOCIAL:

ANGOSTURA INCLUYENTE

El desarrollo de programas sociales con inclusión social, es el fundamento de esta línea estratégica, de tal manera que como actores sociales plenos reciban el reconocimiento debido, hagan efectivos sus derechos sociales y culturales y participen activamente en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente, teniendo en cuenta condiciones de edad, género, raza y físico-mentales de la población.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

DESARROLLO ECONOMICO:

ANGOSTURA COMPETITIVA

Poder contar con una Angostura dinámica y competitiva, requiere la puesta en común de una visión de municipio y la articulación a nivel zonal y regional con proyectos estratégicos,

acompañados de políticas y acciones en el corto, mediano y largo plazo.

Todo esto deberá ir acompañado de la modernización de los procesos de producción, transformación y comercialización.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

DESARROLLO TERRITORIAL:

ANGOSTURA SOTENIBLE Y ORDENADA.

la sostenibilidad del medio ambiente junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la potabilización del agua, el saneamiento básico como garante de la calidad de vida, así como las intervenciones que sobre el territorio, aseguren su articulación e integración por medio de infraestructuras y conectividad; el ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional y la dotación de servicios; son los aspectos fundamentales de esta línea.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5

DESARROLLO INSTITUCIONAL: MODERNA Y PLANIFICADA

Para alcanzar los propósitos que la administración municipal tiene trazados se requiere de una amplia y consiente participación de la comunidad quienes deberán ser corresponsables de todos los programas y proyectos que garanticen el camino hacia una Angostura con credibilidad y confianza en la gestión pública cimentada en una cultura ciudadana que consolide la promoción y el impulso a las diversas formas de organización social y participación se constituyen en la mejor forma de fortalecer la democracia y consolidación de sus instituciones.

DESARROLLO POLITICO

- SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO.
- CONVIVENCIA
- PAZ

DESARROLLO SOCIAL

- EDUCACION
- CULTURA
- DISCAPACIDAD
- TERCERA EDAD
- NIÑEZ
- SALUD
- VIVIENDA
- DEPORTES
- JUVENTUD
- EQUIDAD DE GENERO

DESARROLLO ECONOMICO

- AGROPECUARIO
- TURISMO

DESARROLLO TERRITORIAL

- MEDIO AMBIENTE
- AGUA Y SANEAMIENTO BASICO
- INFRAESTRUCTURA

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- MODERNIZACION
- BUEN GOBIERNO
- CALIDAD DE GOBIERNO
- PARTICIPACION Y ASOCIATIVIDAD

Con el plan de desarrollo ,
Angostura se caracterizara por la implementación
de acciones
que al 2011 habrán permitido

- 1 • Crear entre la comunidad Angostureña y la administración municipal un ambiente de **tranquilidad, confianza y credibilidad** que genere entre los habitantes armonía y progreso
- 2 • La **Construcción y generación de una cultura de la inclusión** que respete los derechos de la niñez, adolescencia , juventud, mujer y familia mediante el desarrollo de **procesos sociales** que mejoren la calidad de vida de la población.
- 3 • La **Potencialización** del desarrollo económico del municipio mediante la modernización de los procesos de producción, transformación y comercialización de las explotaciones agropecuarias y el posicionamiento del turismo religioso, **ser más competitivos**, generar fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Angostura.
- 4 • El uso **sostenible de los recursos naturales** por medio de un **ordenamiento territorial** que nos permita garantizar el abastecimiento del agua potable, implementando un saneamiento básico adecuado, con infraestructura de acuerdo a las necesidades que genere desarrollo territorial y calidad de vida a la población.
- 5 • La **Prestación** a la comunidad Angostureña de un **servicio eficaz, eficiente, transparente**, encaminado al mejoramiento de la calidad de vida, mediante una infraestructura adecuada, un personal capacitado desde la parte humana y profesional , buscando que esto se vea reflejado en la **confianza y satisfacción** de las personas frente a la **Administración Municipal**.

OBJETIVOS

DESARROLLO POLITICO

Seguridad y
orden
público

Convivencia

Paz

OBJETIVO GENERAL

Crear entre la comunidad Angostureña y la administración municipal un ambiente de tranquilidad, confianza y credibilidad que genere entre los habitantes armonía y progreso

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fomentar entre los habitantes de nuestro municipio unas condiciones de seguridad, respeto por la dignidad humana y los derechos humanos; con el apoyo de las diferentes instituciones del estado

Promover conjuntamente con la comunidad el fomento de la convivencia pacífica y la utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos como son: El diálogo, la conciliación, la amigable composición; para resolver los problemas que se puedan presentar.

Recuperar derechos y libertades de la población, afectados por la confrontación armada, mediante acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional".